

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA LOGÍSTICA ECOLOGICA LOECO S.A.
CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Trece días del mes de Marzo de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en RODRIGO CHÁVEZ, CUIDAD COLON, EDIFICIO EMPRESARIAL III, PISO 2 OFICINA 2, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la LOGÍSTICA ECOLOGICA LOECO S.A., con la concurrencia de:

- a) **FREY KELLER MARKUS CHRISTOPH**, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a CUATROCIENTOS votos; y,
- b) **KLOPFSTEIN SCHWITTER OLIVER MARTIN**, debidamente propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a CUATROCIENTOS votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **KLOPFSTEIN SCHWITTER OLIVER MARTIN**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **FREY KELLER MARKUS CHRISTOPH**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

I. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por **JUAN DE DIOS SMITH MORA** y revisados por el **Comisario ING. C.P.A. REYES CORNEJO ERIKA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas.

F) **FREY KELLER MARKUS CHRISTOPH.** - 

F) **KLOPFSTEIN SCHWITTER OLIVER MARTIN.** - 

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 13 de Marzo del 2013.


KLOPFSTEIN SCHWITTER OLIVER MARTIN
GERENTE GENERAL
LOGÍSTICA ECOLOGICA LOECO S.A.